



EL CLUB NAUTICO SANTA EULALIA, FEDERACIÓN BALEAR DE VELA, REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA.

Del 21 al 25 de junio de 2022

Anuncio de Regata

1. EVENTO

El Campeonato de España 2022 para la clase Raceboard y la Copa de España de Formula Windsurf (división Foil y Finn) se celebrará en aguas de la Bahía de Santa Eulalia, entre los días 22 al 25 de Junio del 2022, ambos inclusive.

Será organizada por el Club Náutico Santa Eulalia por delegación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración de la Federación Balear de Vela, las Secretarías Nacionales de las Clases Raceboard y Formula Foil y Finn.

En todas las reglas que rigen este evento la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protesta entre tablas. Esto modifica la RRV 60.1(a).

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024, incluido el Apéndice B "Reglas de Competición de Windsurf".

2.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV

2.3 [DP] Las Reglas de las Clases Raceboard y Fórmula Windsurf

2.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las Instrucciones de Equipamiento.

2.5 [NP][DP] Los protocolos y legislación vigente referentes a la Covid 19 publicados por las autoridades administrativas y deportivas vigentes en el momento de la regata, los cuales, estarán publicados en el tablón oficial de anuncios.

2.6 La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión "24 horas" se sustituye por "30 minutos".

2.7 La regla 40.1 del RRV "Dispositivos de Flotación Personal" es obligatorio en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de dar ninguna señal.

2.8 [NP][DP] Para la Clase Fórmula Windsurf (división Foil) es obligatorio el uso de un casco protector de cabeza en todo momento mientras se halle a flote.

2.9 [NP][DP] Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso del chaleco salvavidas, así como las embarcaciones de apoyo deberán estar provistas de radios VHF en estado de funcionamiento.





3. PUBLICIDAD [DP][NP]

3.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la regulación 20 de W.S.

4. CLASES PARTICIPANTES. CATEGORÍAS Y DIVISIONES. ELEGIBILIDAD

4.1 Este evento se navegará en las siguientes categorías y divisiones:

- Raceboard: Masculino y Femenino
- Raceboard sub 23: Regatista con 22 años de edad o menos (nacidos en 2000 o siguientes)
- Raceboard Máster. Regatista que ha alcanzado 40 años nacidos en 1981 y anteriores.
 - Sub-División Raceboard Gran Master. Regatista que ha alcanzado los 50 años de edad nacidos en 1971 o anteriores
 - Sub-División Raceboard Veterano. Regatista que ha alcanzado los 60 años de edad nacidos en 1961 o anteriores.
- Fórmula Windsurf (Foil/Finn) masculino y femenino.
- Fórmula Windsurf (Foil/Finn) sub20: Regatistas nacidos en 2003 y siguientes.

4.2 Si una subdivisión no cumple con el mínimo de tablas salidas establecido en el apartado 2.4.4 del reglamento de competiciones de la RFEV esta se agrupará a la subdivisión de inferior edad. (veterano a gran master y gran master a master)

4.3 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, estar en posesión de la licencia federativa de deportista 2022, ser miembros de su respectiva Clase Internacional así como deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

4.4 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, el Campeonato de España de Raceboard es una regata cerrada y no limitada. Regatistas extranjeros pueden ser invitados por la RFEV a petición de estos.

4.5 Todos los regatistas y entrenadores deberán cumplir con el apartado 2.4.6 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, debiendo venir todas las inscripciones con el Vº Bº de la respectiva Federación Autónoma.

4.6 Todos los regatistas menores de edad deberán estar asociados obligatoriamente a un técnico deportivo con embarcación de apoyo con un ratio de no más de 10 regatistas por entrenador.



5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizarán online antes del 15 de Junio del 2022 a través de la web del club organizador: www.clubnauticosantaeulalia.com

5.2 Los derechos de inscripción son:

CATEGORIA	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN
ABSOLUTA	75 €
JUVENIL	60 €
ENTRENADORES / ACOMPAÑANTES	30 €

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera de plazo en cuyo caso tendrán una penalización del 50% sobre los derechos de inscripción.

5.4 El pago de los derechos de inscripción se hará mediante transferencia bancaria a la cuenta del Club Nautico Santa Eulalia BBVA ES8201825830970208392716 o mediante PayPal accediendo a la web del club Náutico Santa Eulalia (www.clubnauticosantaeulalia.com). El concepto se indicará de la siguiente manera: CER22 + Nombre completo.

5.5 Los competidores menores de 18 años deberán presentar cumplimentado y firmado una autorización para realizar la inscripción. El formulario estará disponible en la web de la regata y deberá ser enviado vía correo electrónico a: tonicolomar@clubnauticosantaeulalia.com

5.6 Una inscripción no se considerará completa hasta haber completado el proceso de registro y haber abonado los derechos de inscripción.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 18:00 horas del día 21 de junio del 2022.

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Registro
- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2022
- En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Justificante de ser miembro de su clase par 2022
- Formulario de Equipamiento debidamente Relleno

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico Deportivo 2022.



- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 300.000 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.
- Relación de regatistas a los que da apoyo.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento:

FECHA	HORA	ACTO
Martes 21 de junio de 2022	10:00 – 18:00 h	Registro participantes / Control Equipamiento Raceboard.
Miércoles 22 de junio de 2022	12:00 h	Pruebas Clase Raceboard.
	12 a 18h	Registros participantes y Control Equipamiento Formula Windsurf.
Jueves 23	12:00 h	Pruebas
Viernes 24	12:00 h	Pruebas
Sábado 25	12:00 h	Pruebas. Entrega Premios

7.2 Están programadas 12 pruebas. Dos pruebas son necesarias para la validez de la regata.

7.3 El último día no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN. CLASIFICACIONES

Cada Clase navegará por separado en un solo grupo estableciéndose una única clasificación general por Clase de la cual se extraerá a los primeros clasificados en cada una de las categorías/divisiones.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:00 horas del día 21 de junio en la web de la regata.

10. EQUIPAMIENTO. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [NP][DP]

10.1 La limitación de material viene establecida en las instrucciones de regata.

10.2 El sellado de velas y equipo se realizará durante el martes 21 (para Raceboard) y el miércoles 22 (para Formula Windsurf) en el horario descrito en el programa.

10.3 Ninguna tabla podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.



10.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

11. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]

11.1 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

11.2 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma, Club o de cualquier otra forma que quede claramente identificada.

11.3 Se recomienda el uso del dispositivo de “hombre al agua” de la embarcación durante todo el tiempo que se esté a flote.

12. TÍTULOS Y TROFEOS

12.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placa de Campeón de España y de la Copa de España a los vencedores de cada Clase/ categorías debidamente establecidas de acuerdo con el apartado 2.4.4 del reglamento de competiciones RFEV. No habrá título de campeón de España por sub- divisiones.

12.2 Habrá trofeos para los primeros clasificados de cada Clase, Categoría y Sub- división.

12.3 Otros Trofeos se publicarán en el TOA virtual antes del inicio de las pruebas

13. CESION DE IMAGEN

13.1 Los participantes conceden a la autoridad organizadora su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc, sin coste alguno y a perpetuidad.

14. DECLARACIÓN DE RIESGO.

14.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, decisión de regatear. Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata.

Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

14.1.1 son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

14.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.



14.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones y omisiones.

14.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, esta preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar.

14.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios, de la organización, no les eximen de sus propias responsabilidades.

14.1.6 La provisión de los barcos de Seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en determinadas circunstancias.

14.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.

15. ALOJAMIENTO.

HOTELES COLABORADORES

<p>TROPIC GARDEN HOTEL ****</p>	
<p>Web: www.gardenhotels.com (Hotel Tropic Garden) Código Descuento: CNSE2022 Cómo Reservar: Directamente accediendo a la web e introducir el código de descuento.</p>	
<p>APARTHOTEL DUQUESA PLAYA</p>	
<p>Web: https://www.duquesaplaya.com/es/hotel-santa-eulalia-ibiza Cómo Reservar: Mediante email a reservas@duquesaplaya.com indicando que sois participantes de la Competición organizada por el Club Náutico Santa Eulalia</p>	
<p>HOTEL LA CALA</p>	
<p>Web: https://www.invisahoteles.com Cómo Reservar: Directamente accediendo en la web e introducir el código de descuento. Códigos válidos para cualquier hotel de la isla. Código Descuento:</p>	



CNSEABRIL22 (válido de enero a abril- 10% descuento)

CNSEMAYOJUNIO22 (válido de enero a junio- 5% de descuento)

